

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*


NOTA N° 181 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de las Resoluciones de Cámara N° 117/26, N° 118/26 y N° 122/26, dadas en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sr. MINISTRO DE EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA
Dn. Pablo Gustavo Daniel LOPEZ SILVA
SU DESPACHO

